

Quito DM, 20 de marzo de 2017

4065

Doctora
Alexandra Valerya Basantes Reyes
Quito.-

De mis consideraciones:

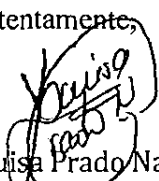
Por medio de la presente me complace informarle a usted que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía "FUSION LATINOAMERICA FUSLAT S.A.", en sesión celebrada el 20 de marzo de 2017, ha resuelto reelegirla como GERENTE GENERAL de la compañía por el período de tres años.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía y las demás responsabilidades estipuladas por la ley y el Estatuto Social de la Compañía.

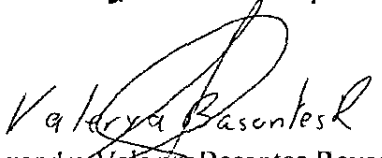
Manifiesto mis sinceras felicitaciones por la acertada decisión de la Junta de reelegirla como su representante, y le solicito muy comedidamente aceptar el cargo para el cual ha sido electo al pie del presente nombramiento.

"FUSION LATINOAMERICA FUSLAT S.A." se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Sexta del cantón Quito, el 03 de enero de 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 18 de marzo del mismo año bajo el número de repertorio 8049, número de inscripción 785.

Atentamente,


Luisa Prado Narváez
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTO el nombramiento que me ha sido conferido en esta fecha y en este mismo lugar.


Alexandra Valerya Basantes Reyes
C.C. 1706498399

Verificación N° 1789642

Ex. 176662

TRÁMITE NÚMERO: 17560



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	13371
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4065
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FUSION LATINOAMERICA FUSLAT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BASANTES REYES ALEXANDRA VALERYA
IDENTIFICACIÓN:	1706498399
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST.RM#. 785 DEL 18/03/2014 NOT. 6 DEL 03/01/2014.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

